



Alcaldía La Magdalena Contreras

Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico, Subdirección de Proyectos Productivos Cooperativismo y Micro y Pequeña Empresa, J.U.D. de Empresa Social y Fomento Cooperativo

CONSEJO CONSULTIVO DE FOMENTO COOPERATIVO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE FOMENTO COOPERATIVO DEL DISTRITO FEDERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REGLAMENTO DE LA LEY, LA DISPOSICIÓN DEL PROPIO CONSEJO CONSULTIVO Y POR ACUERDO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO:

CONVOCATORIA

A SOCIEDADES COOPERATIVAS, Y A ORGANISMOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, QUE SON MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE FOMENTO COOPERATIVO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, A PARTICIPAR EN LA:

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE FOMENTO COOPERATIVO

QUE SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO **05 DE MARZO DE 2020**, A LAS **11:45 HORAS**, CON VERIFICATIVO EN EL **VESTÍBULO PRINCIPAL DEL FORO CULTURAL**, UBICADO EN AVENIDA CAMINO REAL DE CONTRERAS NO 27, LA CONCEPCIÓN, C.P. 10830, CIUDAD DE MÉXICO, **ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS**; CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1- COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2- PRESENTACIÓN DEL PRESIDIO E INVITADOS ESPECIALES.
- 3- PALABRAS DE LA ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO, LIC. PATRICIA ORTIZ COUTURIER.
- 4- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 5- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS CON SOCIEDADES COOPERATIVAS.
- 6- INFORME SOBRE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN 2020.
- 7- FERIA DE SOCIEDADES COOPERATIVAS.
- 8- ASUNTO DE LOS PRESENTES.
- 9- LECTURA DE ACUERDOS.
- 10- CLAUSURA DEL CONSEJO.

POR LA RELEVANCIA DE LOS ASUNTOS A TRATAR SOLICITAMOS SU PUNTAL ASISTENCIA.